Octubre 2026

Política de Aprovisionamiento Responsable y Comercialización de Productos de Origen Forestal

Polyedra Distribution Group es plenamente consciente de la importancia de los bosques como recurso natural esencial para el equilibrio ambiental, el desarrollo económico y el bienestar social. Por ello, reconoce el valor que los recursos forestales aportan a las generaciones presentes y futuras.

Como empresa dedicada a la comercialización y distribución de papeles, cartones, materiales para packaging, comunicación gráfica y otros productos de origen forestal, Polyedra considera fundamental garantizar el origen responsable de los productos que suministra y mantener la trazabilidad de los mismos a lo largo de toda la cadena de suministro.

Conforme a estos principios, Polyedra mantiene implantado un Sistema de Cadena de Custodia FSC® C011032 y PEFC que permite asegurar la correcta identificación, gestión y comercialización de productos certificados de origen forestal, promoviendo el uso responsable de los recursos forestales y ofreciendo a sus clientes productos cuya procedencia puede ser verificada.

Asimismo, Polyedra fomenta la comercialización de materiales certificados y selecciona proveedores comprometidos con la sostenibilidad, la legalidad y la gestión forestal responsable, favoreciendo la mejora continua de su desempeño ambiental y social.

En coherencia con los valores y principios de las certificaciones FSC® y PEFC, Polyedra declara que no se asociará ni mantendrá relaciones comerciales conscientes con organizaciones que estén directa o indirectamente involucradas en:

- La tala ilegal o el comercio ilegal de madera, productos forestales o materias primas de origen ilegal o conflictivo.
- La vulneración de los derechos humanos, de los derechos tradicionales de los pueblos indígenas o de los principios recogidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- La destrucción de bosques con altos valores de conservación o de áreas forestales de especial importancia ecológica, cultural o social, incluidas las áreas protegidas.
- Actividades que contribuyan a la pérdida de biodiversidad o a la degradación de ecosistemas forestales.
- La conversión significativa e injustificada de bosques en plantaciones o en usos no forestales.
- El incumplimiento de la legislación local, nacional o internacional aplicable en materia de gestión forestal, protección medioambiental, conservación de especies protegidas o amenazadas, derechos de los pueblos indígenas, fiscalidad, anticorrupción, salud y seguridad en el trabajo.
- La introducción o utilización de organismos modificados genéticamente en actividades

forestales cuando ello resulte incompatible con los principios y criterios de los sistemas de certificación aplicables.

- La violación de los principios y derechos fundamentales en el trabajo definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), incluidos los recogidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

Polyedra Distribution Group selecciona sus proveedores atendiendo a criterios de calidad, legalidad, sostenibilidad y responsabilidad ambiental, priorizando aquellos que disponen de certificaciones reconocidas, entre ellas FSC® y PEFC, así como otros sistemas de gestión relacionados con la calidad, el medio ambiente y la seguridad.

Mediante esta política, Polyedra Distribution Group reafirma su compromiso con una cadena de suministro responsable, transparente y verificable, contribuyendo a la protección y conservación de los recursos forestales, al respeto de los derechos humanos y laborales y al desarrollo sostenible del sector papelero y gráfico.